PRIMERA SESIÓN

Siendo las 18:00 horas del día 11 de enero de 2017, se reúne este grupo de trabajo para acordar las líneas de trabajo a desarrollar durante el presente curso escolar. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de elaborar pautas para eliminar las barreras de ciertas cuestiones como: cómo nos educan, qué estereotipos se dan en la sociedad, qué es el sexo, qué es el género y cómo lo medios de comunicación presentan el sexismo. La coordinadora Nos parece necesario elaborar pautas para eliminar las barreras, los obstáculos dibujados en los contenidos que originan estas cuestiones: qué es el sexo, qué es el género, cómo nos educan, qué estereotipos existen en la sociedad, y si en los cuentos, los juguetes, los juegos, los cuentos, el lenguaje y los medios de comunicación presentan sexismo. En mayor o menor medida, todos los centros presentan problemas de convivencia e igualdad y, el Centro en el que me encuentro, particularmente yo, los problemas de convivencia se dan frecuentemente y se agudizan entre¿ alumnos frente a alumnas¿. La corrdinadora informa de la necesidad de redactar en Colabora una entrada cada vez que se suba un acta de nuestras reuniones. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

SEGUNDA SESIÓN

Siendo las 18:00 horas del día 25 de enero de 2017, se reúne este grupo de trabajo para concretar los puntos señalados en la sesión del pasado 30 de noviembre: elaboración de unas pautas para eliminar las barreras dibujadas en los contenidos que originan estas cuestiones: qué es el sexo, qué es el género, cómo nos educan, qué estereotipos existen en la sociedad, y si en los cuentos, los juguetes, los juegos, los cuentos, el lenguaje y los medios de comunicación presentan sexismo.

La coordinadora del grupo subirá el material que vaya elaborando este grupo de trabajo.

Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión.

TERCERA SESION

Siendo las 18:00 horas del día 7 de febrero de 2017, se reúne este grupo de trabajo para analizar la forma en la que personas, a nuestro alrededor, que trabajan. El trabajo es algo que está presente en nuestra vida: hablan de él en la televisión, en la prensa, marca y condiciona nuestras relaciones y le dedicamos muchas horas al día. Podemos definir el trabajo como una acción humana en la que se emplea energía, tiempo y conocimientos para conseguir un objetivo Este concepto es muy amplio y abarca la mayoría de las actividades que realizamos. El concepto de trabajo no ha sido el mismo, ni en todas las culturas, ni en todas las épocas, ya que las necesidades de las personas han ido cambiando y seguirán cambiando. De hecho, realizado un sondeo sobre la cuestión en mi Centro (de Difícil desempeño y etnia gitana), el concepto de trabajo tiene un matiz bastante peyorativo y, ya no digamos, si concretamos en ciertas profesiones, pues para el alumnado ¿unas son más dignas que otras¿ Partiendo de esta realidad elaboraremos actividades que luchen cotra esta concepción. Siendo las 19:00 horas se levanta la sesión.

CUARTA SESIÓN

Siendo las 17:30 horas del 22 de febrero, se reúne este grupo de trabajo para reflexionar sobre los contenidos trabajados hasta el momento con nuestro alumnado.

 A nivel general creemos que este ha sido consciente de las diferencias de género que existen en la vida familiar, social y laboral y de que la cooperación para poder  erradicarlas o, al menos, ir luchando contra ellas es necesaria. Si bien, particularizando en mi Centro, es cierto que queda mucho trabajo por hacer en este aspecto.

Consideramos que lo trabajado hasta el momento ha dado ciertos  frutos y emplazamos a todos los miembros a que diseñen un plan de trabajo que se estudiará en la primera reunión del mes de febrero. Si más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día arriba señalado.

Quinta sesión

Siendo las 17:00 horas del día 1 de marzo de 2017, informando la coordinadora de la necesidad de elaborar un informe de progreso de nuestro grupo de trabajo, donde reflejemos nuestros principales avances y obstáculos. Además, se recuerda a sus miembros que, dado que el grupo solicitó al Cep su valoración cualitativa, además del diseño de actividades desarrolladas en las sesiones anteriores, debemos subir, cada miembro, un comentario crítico de tres documentos relacionados con la temática de nuestro grupo de trabajo.

Los documentos que se ofrecen para comentar  son:

-Freixas, A., y otros (1993): La coeducación. un compromiso social Sevilla. Consejería de Asuntos Sociales y Consejería de Educación y Ciencia

-Santos, M. A. (1984): Coeducar en la Escuela. Madrid. Grupo Cultural Zero.

-Material vario: competencias, seis sombreros para pensar¿

Procedemos a elaborarlo y, posteriormente, comentarlo.

La elaboración del informe de progreso nos lleva aproximadamente una hora y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas.